Expediente N° 2173/2021

Acta N° 33 de fecha 8 de julio de 2021.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2021 – SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA INFRAESTRUCTURA EN TICS - ID N° 395645.-

VISTO: el memorando GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 42/2021 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 11 de marzo de 2021; la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 7 de mayo de 2020; el memorando GTIC. N° 148/2021 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fecha 4 de junio de 2021; el memorándum GCF/DF/DCEP N° 66/2021 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 161/2021 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas fechados el 24 de junio de 2021; el memorando A.I. N° 141/2021 de la Auditoría Interna de fecha 25 de junio de 2021; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 116/2021 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 24 de junio de 2021; la providencia de la Presidencia de fecha 6 de julio de 2021; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 116/2021 de fecha 24 de junio de 2021, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2021 – SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA INFRAESTRUCTURA EN TICS - ID N° 395645.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2021 – SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA INFRAESTRUCTURA EN TICS - ID N° 395645, cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el módulo de Ofertas Electrónicas del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RR
LCO- SERVICIO TÉCNICO PARA INFRAESTRUCTURA EN TICS – PAC 34 AÑO 2021

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 09/07/2021 11:36:09